

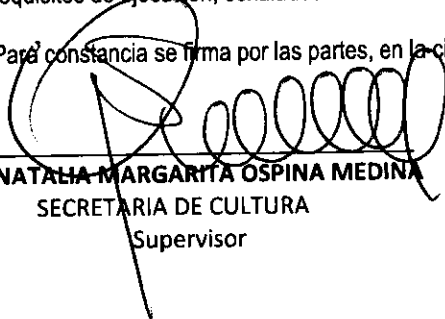
 ALCALDÍA DE SANTA MARTA <small>Distrito Turístico, Cultural e Histórico</small>	FORMATO DE INFORME DE ACTA FINAL PARA CONVENIO DE ASOCIACION	Código: MA-GCO-F-004
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

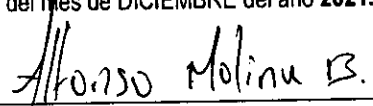
ACTA FINAL PARA CONVENIO DE ASOCIACION	
CONVENIO N°	016 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2021
Nombre del Conveniente ESAL	FUNDACIÓN ARTE PARA EL DESARROLLO - FUNDARTED
NIT:	900.295.857-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALFONSO RAFAEL MOLINA BLANCO
NUMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.143.455.307
Objeto del Contrato	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE OFERTA DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA
Valor del Contrato	SETECIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M.L.G.V. (\$ 770.000.000) aportando el Distrito de Santa Marta la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M.L.G.V. (\$693.000.000) correspondientes al 90% del valor del convenio y el conveniente (ESAL) aportará en especie la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M.L.G.V. (\$ 77.000.000) el cual corresponde al 10% del presupuesto oficial.
N° CDP	1617 DEL 23 DE JULIO DE 2021
N° CRP	2723 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Plazo del Contrato	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	NATALIA MARGARITA OSPINA MEDINA SECRETARIA DE CULTURA

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **NATALIA MARGARITA OSPINA MEDINA**, en su condición de **SECRETARIA DE CULTURA** y Supervisora del convenio en mención, en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009, de una parte como **CONTRATANTE**, y por la otra, **ALFONSO RAFAEL MOLINA BLANCO**, identificado con C.C. No. 1.143.455.307, representante Legal de **FUNDACIÓN ARTE PARA EL DESARROLLO -FUNDARTED** con NIT 900.295.857-5 en calidad de conveniente, con el fin de **FINALIZAR** a la ejecución del referido Convenio.

Por lo que, con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de Supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado Convenio y que este da inicio, al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, del mes de DICIEMBRE del año 2021.


NATALIA MARGARITA OSPINA MEDINA
 SECRETARIA DE CULTURA
 Supervisor


ALFONSO RAFAEL MOLINA BLANCO
 Representante Legal de FUNDARTED
 Conveniente - ESAL.